

## LAS FUENTES ÁRABES EN LOS COMENTARIOS PLATÓNICOS DE FOX MORCILLO

MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ BENAVIDES  
*Universidad de La Laguna*

Sebastián Fox Morcillo, defensor y divulgador de las ideas y pensamiento de Platón e inmerso, por tanto, en la corriente que se iniciara en la escuela de Florencia en favor de la obra y filosofía platónica, dedica un comentario a tres diálogos de Platón, de gran repercusión e importancia por su contenido, cuales son el *Fedón*, la *República* y el *Timeo*<sup>1</sup>. En estos comentarios intenta no sólo una clara exposición del contenido de estos diálogos, sino una interpretación de los mismos en consonancia con los preceptos de la religión cristiana por un lado y con el pensamiento de Aristóteles por otro. Esta actitud determina tanto la orientación de su análisis como las fuentes utilizadas en la elaboración de su comentario. El propósito de este trabajo es determinar en qué medida y de qué manera utiliza, si lo hace, las aportaciones de la filosofía árabe, principalmente Avicena, en la elaboración de estos comentarios.

La lectura del *Commentatio in decem Platonis libros de Republica* publicado en Basilea en 1556 desvela que omite cualquier referencia a Avicena y lo mismo ocurre en el caso del *Commentatio in Platonis Phaedonem dialogum* publicado también en Basilea en 1556. En el caso del comentario a la *República*, esta omisión queda explicada por la premura con la que hubo de escribir esta obra, urgido por las presiones del editor, que resultó determinante para la calidad del comentario reducido a una interpretación de carácter personal apoyada fundamentalmente (e incluso podemos decir casi únicamente) en las ideas expresadas por Aristóteles en su *Política*. No tan evidente resulta el caso del comentario al *Fedón* donde hace uso de un numeroso bagaje de fuentes y teorías enunciadas sobre el alma y su inmortalidad, cuestión en la que podía haberse hecho eco de las aportaciones de Avicena. Es pues, únicamente en el *In Platonis Timaeum commentarium*, publicado en Basilea en 1554, donde cita expresamente a Avicena. Dos son las ocasiones en que hace uso del filósofo árabe y siempre en el mismo contexto teórico: la teoría de los elemen-

tos. En la primera cita, Fox Morcillo trata de las cualidades de cada uno de los elementos en virtud de las cuales Dios les ha asignado un lugar adecuado según su condición. De este modo, agua y tierra se ubican en el lugar más bajo, frente a fuego y aire que se sitúan en el lugar más elevado del mundo, próximo a Dios que habita el cielo. De esta afirmación Fox Morcillo deduce lo siguiente:

*Unde non ab re quidam coelum non corpus solidum, sed subtilissimum, igneque ipso tenuius esse dixere: quorum e numero fuisse Auicenna videtur, qui formam quandam quantitati solum subiectam, soliditateque carentem illud esse asseruit (col. 287).*

La segunda cita aparece cuando trata de la patología del cuerpo humano, a propósito de la incidencia de las cualidades atribuidas a los cuerpos y por ende a los humores, y de la importancia de su desequilibrio como causa de las enfermedades. En este contexto, Fox Morcillo hace un inciso en el que plantea la polémica surgida entre los filósofos acerca de si los cuatro elementos están presentes en los cuerpos o sólo se trata de las cualidades a ellos atribuidas, es decir, si los cuatro elementos participan de la composición de los cuerpos en potencia o en acto y recoge la opinión de Platón y de Aristóteles como defensores de la primera opción, opinión compartida, según Fox, por Galeno y Avicena:

*Plato atque Aristoteles lib. 3 de Coelo, elementa dicunt mixtis corporibus facultate esse, non actu: hoc est, vires ipsorum elementorum corporibus inesse, non tamen ipsamet corpora. [...] cui etiam sententiae Galenus libro 8 de placitis Hippocratis et Platonis, atque Auicenna consentiunt (col. 432).*

Fox Morcillo se caracteriza por la precisión en el empleo de sus fuentes, como se ve claramente en el caso de la citas de Aristóteles y Galeno. Sin embargo, en lo que respecta a Avicena esto no es así, sino que resulta bastante ambiguo ya que no menciona la obra de la que ha extraído las teorías que le atribuye, teorías que tal y como han sido expuestas son poco precisas y de carácter muy general. A esto hay que añadir, además, que esta actitud no tiene lugar en las contadas ocasiones en que menciona a Averroes, puesto que remite al libro concreto que ha utilizado, el comentario al *De Coelo* de Aristóteles.

Este comportamiento de Fox Morcillo ante la filosofía de Avicena<sup>2</sup> hace surgir una serie de interrogantes: ¿conocía de manera directa la obra de Avicena de la

1. Véase nuestro trabajo *Los estudios platónicos de Sebastián Fox Morcillo: el 'comentario al Timeo'*, Universidad de La Laguna 1998.

2. Véase el artículo dedicado a Avicena en *L'Encyclopédie d'Islam* III, Nouvelle édition, Leiden-París, 1960 y ss, 965-972 o el librito de GUERRERO, R.R. *Avicena*, Ediciones

cual existían traducciones latinas? y en caso afirmativo ¿por qué contra lo que es su costumbre no remite al tratado empleado como fuente, como hiciera, por ejemplo, en el caso de Averroes? o ¿recoge las teorías de Avicena sobre el alma o sus ideas sobre medicina que, expuestas en el *Canon*, sirvieron de base durante siglos a la práctica médica?

Hemos de señalar que Fox Morcillo se considera un filósofo y como tal sus conocimientos de medicina son muy básicos, limitándose a la obra de Galeno entre los griegos y de Celso entre los latinos. Asimismo su profunda formación en la filosofía griega explica no sólo su conocimiento de Platón y sus diferentes intérpretes, sino también de Aristóteles y los comentaristas de su obra entre los que se encuentra Averroes. Pero también es necesario apuntar que las teorías filosóficas de Avicena fueron conocidas y perduraron durante mucho tiempo sobre todo a partir de la integración de algunas de sus ideas en la teología católica realizada por Tomás de Aquino, principalmente la distinción entre esencia y existencia<sup>3</sup> que constituyó una de las bases del tomismo. Varias son pues, las explicaciones que pueden aclarar la actitud de Fox Morcillo ante la filosofía de Avicena. Podemos argüir por un lado que Fox Morcillo no conociera de manera directa la filosofía de Avicena, cosa poco probable dado su repercusión; se puede pensar, por otro lado, que las teorías de Avicena que Fox recoge, por su carácter general, integraran el acervo de conocimientos filosóficos que constituían la enseñanza de esta disciplina; pero también, si tenemos en cuenta que las opiniones de Avicena citadas por Fox no son filosóficas *strictu sensu*, sino físicas, podemos pensar que el pensador árabe cuyas doctrinas filosóficas eran conocidas a través de los escolásticos, fundamentalmente del tomismo como ya dijimos, fuera conscientemente omitido en la elaboración de sus comentarios donde hace uso de la tradición filosófica exegética antigua en la que no aparecen teorías ni autores escolásticos, ni siquiera en cuestiones que podían resultar concomitantes con la doctrina cristiana. En estos casos son las interpretaciones principalmente de los neoplatónicos, las que constituyen el vehículo que une la filosofía de Platón con la teología cristiana.

---

del Orto, Madrid, 1994 donde se encuentra una concisa y básica exposición del pensamiento de Avicena.

3. Véase MUÑOZ, R. «La existencia de Dios en Avicena» en el volumen colectivo *Milenario de Avicena*, Madrid, 1981, 89-99.